

Expediente: 6172/15
Carátula: CETROGAR S.A. C/ NUÑEZ FERNANDO AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, FERNANDO AUGUSTO-DEMANDADO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6172/15



H106018384661

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ NUÑEZ FERNANDO AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 6172/15

36

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/03/2025 presentado por OSTENGO,ANDRES CARLOS:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 18/09/2024.- MAN

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.